



**TRATADO DE LA ARCHITECTURA**  
POR EL RVERDO. PE. MO. JUAN CARLOS DE LA FALLE  
DE LA COMPANIA DE IHS. EN EL COLEGIO IMPERIAL DE MADRID, 1636.  
Manuscrito, 20 págs., con dibujos a pluma. Real Biblioteca, sign. II/3729

Por DELFÍN RODRÍGUEZ RUIZ  
Universidad Complutense de Madrid

V Los tratados de arquitectura españoles o escritos en España durante el siglo XVII no son muy numerosos, aunque sí constituyen, obviamente, un testimonio imprescindible para estudiar la cultura arquitectónica de la época. Pocos fueron los textos impresos, son más abundantes los tratados que han quedado manuscritos o las colecciones de dibujos arquitectónicos, algunos muy interesantes. Durante los últimos años, el conocimiento de manuscritos y álbumes de arquitectura ha aumentado de forma notable y, en este sentido, no ha de resultar una aportación menor el pequeño e inédito *Tratado de la Arquitectura* escrito en Madrid, en el Colegio Imperial de los Jesuitas, en 1636, por el padre Jean-Charles de la Faille (Amberes 1597-1652 Barcelona). El "Padre Falla", como también era conocido, fue matemático y cosmógrafo insigne, formado con Grégoire de Saint-Vincent. Profesor en Lovaina y Dole, fue llamado a Madrid, en 1629, para impartir clases de matemáticas en el recién fundado Colegio Imperial. Publicó un importante tratado sobre el centro de gravedad de sectores del círculo y de la elipse (*Theoremata de centro gravitatis partium circuli et ellipsis, Amberes, 1632*), que habría de tener una importancia decisiva en su tratado de arquitectura, pues es desde la geometría y las matemáticas desde donde enfrenta la teoría de la arquitectura.

I De la Faille, nombrado Cosmógrafo Mayor del Consejo de Indias en 1638, estuvo estrechamente vinculado como profesor de matemáticas a don Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, desde 1645 a 1652, fecha en la que nuestro tratadista muere en Barcelona. Retratado por A. Van Dyck en 1629, con los instrumentos científicos de su profesión, con un compás, cual nuevo Talos, en la mano, De la Faille escribió su *Tratado de la Arquitectura* posiblemente como parte de sus lecciones en el Colegio Imperial de Madrid. El tratado, obra de un matemático amigo de un peculiar cosmógrafo como M.-F. van Langren, autor de uno de los primeros mapas de la luna, dedicado en 1645 a Felipe IV, y conocedor de las primeras obras de autores que llegarían a ser polígrafos y teóricos de la arquitectura, tan importantes como J. Caramuel o A. Kircher, es una aportación muy singular a la teoría de la arquitectura en la época del Barroco.

S El texto, dividido en cuatro partes, es antivitruviano y especulativo, anti-clásico y metafórico, anticipando, además, la existencia de una arquitectura oblicua, con reglas propias, algo que habría de pasar, hasta tiempos recientes, como una invención de Caramuel (*Architectura civil Recta y Oblicua considerada y dibuxada en el templo de Jerusalén*, Vigevano, 1678).

O El tratado no está especialmente dirigido a los arquitectos, sino a la formación de nobles, que eran los alumnos habituales del Colegio Imperial, y su distribución en cuatro partes y un proemio presenta una estructura nada convencional con respecto a la tratadística anterior. La introducción sirve para plantear una crítica a la solvencia del tratado canónico de Vitrubio, a sus herederos posteriores, entre los que cita a Serlio, Vignola y Palladio, y a los célebres comentarios de G. Philander al tratado del arquitecto romano. Cuestiona incluso la elección del clasicismo grecorromano como modelo de la arquitectura, y defiende no sólo la variedad en el uso de los lenguajes, sino también los valores de otras arquitecturas como la gótica, con lo que anticipa un debate que habrá de culminar en el siglo XVIII.

S La primera parte del tratado está dedicada, a pesar de todo, a la descripción de los cinco órdenes canónicos de la arquitectura, siguiendo casi siempre el modelo propuesto por A. Palladio en su tratado de 1570. Mayor interés presenta, sin embargo, la segunda parte del texto, en la que se ocupa de los problemas relativos a los sistemas de representación de la arquitectura y a las características que debe tener el dibujo de arquitectura, privilegio del arquitecto y fundamento de la disciplina. Es en este ámbito en el que introduce la



arquitectura recta, la proyección ortogonal, las arquitecturas oblicuas y las superficies inclinadas. Pone un especial énfasis en las figuras "aovadas", elipses y plantas ovales, así como en las figuras en espiral, con las que construir desde escaleras a columnas salomónicas, tratando, desde un punto de vista científico, valores simbólicos y metafóricos que otros arquitectos y miembros de la Compañía de Jesús ya habían planteado y construido desde finales del siglo anterior.

Se detiene en describir la forma de representar la planta, el alzado y la sección de un edificio en proyección ortogonal. Establece incluso un código gráfico. También proporciona un método para trazar la voluta del capitel jónico o ejemplos de estrías para los fustes de las columnas.

La parte tercera no es frecuente en los tratados de arquitectura. En ella trata de la disposición de los ornamentos en función de las dimensiones y escalas del edificio, pero también en relación a las dimensiones del muro o de la pared. Proclama un equilibrio entre el vacío, entre la piel de la arquitectura, y los ornamentos, de tal forma que estos últimos ni "ofusquen" ni "confundan". Fundamental y enormemente significativo es el contenido de la cuarta parte del tratado, relativo a los cortes de piedra, de cuya perfección depende la magnificencia de la arquitectura. Propone como modélico el ejemplo del Templo de Salomón, en el que fue tal la exactitud de los cortes de piedra que "no se oyó un golpe de martillo" en su construcción. Aunque no puedo detenerme en este atractivo punto, sí quiero señalar cómo convierte la estereometría en un argumento decisivo de la arquitectura, y se demora en señalar los cortes más difíciles como atributo de una nueva idea de la arquitectura. De esta manera, los encuentros

entre lo oval y lo recto, entre lo oblicuo y lo curvo, son elogiados como momentos de tensión y dificultad arquitectónica, cuya resolución puede llegar a tomar la apariencia de un drama barroco.

El breve espacio de que dispongo para escribir esta nota no puede dar la exacta significación de este pequeño tratado en el ámbito de la cultura arquitectónica del Barroco español y europeo. Confío, sin embargo, en que este escueto comentario pueda servir para llamar la atención sobre el manuscrito de De la Faille y los problemas historiográficos y críticos que plantea.

#### BREVE BIBLIOGRAFÍA SOBRE J.-C. DE LA FAILLE:

- H. BOSMAS, "La carte lunaire de Van Langren conservée aux Archives Générales du Royaume, à Bruxelles", *Revue des Questions Scientifiques*, LIV (1903), 108-139.
- "La carte lunaire de Van Langren conservée à l'Université de Leyde", *Revue des Questions Scientifiques*, LXVII (1910), 248-264.
- O. VAN DE VYVER, "Lettres de J.-Ch. della Faille S.I., cosmographe du Roi à Madrid, à M.-F. Van Langren, cosmographe du Roi à Bruxelles 1634-1645", *Archivium Historicum Societatis Iesu*, vol. XLVI (1977), 73-183.
- FERNANDO BOUZA, "Cultura de lo Geográfico y usos de la cartografía entre España y los Países Bajos durante los siglos XVI y XVII" en Fernando Bouza, ed., *De Mercator a Blaeu. España y la Edad de Oro de la cartografía en las diecisiete provincias de los Países Bajos*, Madrid, 1995, págs. 53-72.



## CORRESPONDENCIA DEL CONDE DE GONDOMAR

Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar (1567-1626) y embajador de Felipe III en Inglaterra, bibliófilo y creador de una de las más importantes bibliotecas del siglo XVII, es un personaje crucial en un periodo decisivo de la Historia de España. Junto con una buena parte de sus libros, se conserva en la Real Biblioteca la mayor colección de documentos privados relativos al Conde de Gondomar. El conocimiento pormenorizado de esta correspondencia permitirá por fin apreciar complementariamente los dos aspectos de su personalidad que más interesan a los estudiosos de la Historia Moderna de España y de la Historia Cultural de ese periodo. De su catalogación y edición se derivarán aportaciones fundamentales a la biografía política e intelectual de Diego Sarmiento de Acuña y al conocimiento de la España de Felipe III y sus relaciones internacionales.

En el *Catálogo de Manuscritos de la Real Biblioteca* pueden localizarse los códices procedentes de su biblioteca. La catalogación de su correspondencia, que comprende alrededor de 30.000 cartas, comenzará en el presente mes de abril, en el marco del proyecto de Catalogación de Manuscritos. Los registros obtenidos se integrarán en el Catálogo General informatizado de la Real Biblioteca.

La base de datos, en formato Marc (Manuscritos), nivel bibliográfico analíticas, presenta los siguientes campos:

T1\*\*: Autor/Entidad.

T245: Título.

T260: Fecha.

T505: Nota de contenido formateada.

T520: Nota de sumario.

T510: Nota de citas o referencias bibliográficas.

T546: Lengua.

T562: Identificación.

T581: Publicaciones.

T597: Descripción física.

T6\*\*: Materias.

T7\*\*: Destinatarios, nombres citados, motivos, etc.

T773: Identificación del asiento principal.

[En: II/n.—Doc. n].

## ADQUISICIONES DE LA REAL BIBLIOTECA

Además de las bases de datos en CD Rom de las que se dio noticia en números anteriores, la Real Biblioteca ha adquirido:

- Bibliografía General Española, siglo XV-1995.
- Catalogue Général de la Bibliothèque Nationale de France.
- World Guide to Libraries.

La Real Biblioteca se ha suscrito también a la base de datos *Autoridades de la Biblioteca Nacional de España*, que se actualiza semestralmente.

Adquisiciones de fondo antiguo:

- AFFLITTO, Eustachio d'. *Memorie degli scrittori del regno di Napoli...* tomo I [-II]. In Napoli: nella Stamperia Simoniana, 1782-1794.
- BLANCHARD, Edme. *Traité de la coupe des bois pour le revêtement des voutes arrieres-vousures... : utile aux arts de charpente, menuiserie et marbrerie...* A Paris: chez Jacques Josse... & Claude Jombert..., 1729.
- DIEGO GONZÁLEZ, Pablo. *Índice de la librería del excelentísimo señor D. Josef Antonio Caballero, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia, Justicia y Guerra...* Manuscrito.
- DILLON, John Talbot. *Travels through Spain: with a view to illustrate the natural history and physical geography of that kingdom in a series of letters...* London: Printed for R. Baldwin... and Pearson and Rollason in Birmingham, 1782.
- ESQUIVEL, Antonio María. *Tratado de anatomía pictórica : inspeccionado por la Real Academia de Nobles Artes de S. Fernando y aprobado por el Gobierno de S.M. para el estudio de pintores y escultores...* Madrid: [s.n.], 1848 (Imprenta de Francisco Andrés y Compañía).
- KEATINGE, Maurice. *Travels in Europe and Africa: comprising a journey through France, Spain and Portugal to Morocco, with a particular account of that Empire...* London: [s.n.], 1816 (Printed for Henry Colburn).
- MEUSNIER, Louis. *Veuë du palais jardins et fontaine darangouesse, maison de plaisance du Roy d'Espagne, lieu très courieux pour la grande abondance de ses eaux... et pour la grande quantité des figures de bronze, et de marbre...* Paris: [s.n.], 1665.
- MOLLEDO Y MARTÍN, Jerónimo. *Nuevo manual de comerciantes: tratado utilísimo para banqueros, mercaderes y demás personas que negocian...* Tomo I. Madrid: [s.n.], 1805 (Imprenta de José del Collado).
- PÉREZ QUINTANA, José. *Explicación de las máquinas e instrumentos de que se compone una fábrica para telillas angostas de lana...* En Sevilla: en la Imprenta Mayor de la ciudad, 1785.
- ROCA Y BISBAL, Juan Bautista. *Gramática musical dividida en catorce lecciones: obra utilísima para los que quieren aprender la música...* Barcelona: [s.n.], 1837 (Imprenta de Joaquín Verdaguier).
- SOLER, Antonio (Jer.). *Llave de la modulación y antigüedades de la música...* Madrid: en la oficina de Joachin Ibarra..., 1762.



## EL ESCRITO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO DE ORO

Universidad de Salamanca & Université de la Sorbonne Nouvelle

POR ISABEL HERNANDEZ

Bajo la dirección de Pedro M. Cátedra (Universidad de Salamanca), Agustín Redondo (Université de la Sorbonne Nouvelle) y Lina Rodríguez Cacho (Universidad de Salamanca), se ha celebrado en Salamanca, entre los días 27 de febrero y 1 de marzo, el coloquio internacional "El Escrito en la España del Siglo de Oro (prácticas y representaciones)".

El coloquio, que forma parte de las actividades acordadas en el convenio de colaboración firmado entre las Universidades de Salamanca y de la Sorbona, ha reunido a veinticuatro especialistas de ambos países. Además de los organizadores, han participado, por parte francesa, Laura Alcoba, Lina Anselem, Paloma Bravo-Blondeau, Pierre Civil, Pedro Córdoba, Françoise Crémoux, François Delpech, François Géal, Araceli Guillaume, Nathalie Peyrebonne, Josette Riandière y Sylvia Roubaud; por parte española, Fernando Bouza, Miguel García-Bermejo Giner, Javier Guijarro Ceballos, Víctor Infantes, Alejandro Luis Iglesias, Fernando Rodríguez de la Flor, Manuel A. Sánchez, Jacobo Sanz Hermida y Anastasio Rojo.

Los trabajos, que se han expuesto en comunicaciones de veinte minutos seguidas de coloquio, han girado en torno a tres temas:

- I. *El texto y su estatuto*, en el que se han abordado las condiciones de escritura de los relatos de milagros o del pasquín, así como la relación entre textos cronísticos y cartas de relación.
- II. *Concepción e imagen del libro*, con comunicaciones sobre la creación del impreso teatral, la relación entre libro y poder real a propósito de los frontispicios grabados o las representaciones figurativas del libro en la pintura.
- III. *Formación, concepción e imagen de las bibliotecas*, en el que se ha reflexionado sobre la biblioteca ideal, la bibliomanía o el biblioclasmo, amén de presentar bibliotecas-tipo, de uso del predicador, del cantor o de los poetas.

## EL SIGLO DE ORO. INVENTARIO DE UNA ÉPOCA

ANASTASIO ROJO VEGA

Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 1996

Los inventarios de tiendas y curadurías constituyen el apoyo documental de este diccionario. Los documentos proceden del Archivo Histórico y Provincial de Valladolid, sección de protocolos.

Cada entrada incluye la definición del vocablo, tomada preferentemente del *Thesoro* de Covarrubias, dada su proximidad. En otros casos recurre al *Diccionario de Autoridades*. A continuación da el precio del objeto, reducido a maravedís, con lo que se puede observar fácilmente el valor relativo. Por último, anota la localización del documento fuente, entre los que figuran gastos de curaduría, administración de bienes menores, cuentas de personas independientes y mayores ofrecidas por secretarios y mayordomos, inventarios de tiendas de Valladolid o Medina, etc.

Al haber introducido inventarios de boticas, integra también un *diccionario de medicina y farmacología* que había realizado anteriormente. Este diccionario, que reúne datos de los tratados médicos de Luis Lobera, Chirino, Laguna, Servet, Luis de Toro, etc., resuelve problemas que con frecuencia se presentan a quienes estudian la medicina del quinientos.

Este Inventario de una época supone una contribución importante a la lexicografía, en cuanto que localiza los contextos en los que figuran las voces, y, en general, a la historia cultural y literaria del Siglo de Oro, ya que además de enseñarnos múltiples facetas de la vida cotidiana, nos proporciona un instrumento para acercarnos con mayor rigor a los textos de este periodo.

Anastasio Rojo demuestra con este libro que vale la pena adentrarse en los protocolos, que son, en palabras del autor, "una ancha selva temporal para el que tiene la paciencia de llegar a ellos y de andar y desandar muchas veces caminos sin final y rutas equivocadas", y que su aventura ha tenido un resultado feliz.



## EL DEBATE SOBRE LA CABALLERÍA EN EL SIGLO XV LA TRATADÍSTICA CABALLERESCA CASTELLANA EN SU MARCO EUROPEO

JESÚS D. RODRÍGUEZ VELASCO

Salamanca: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 1996

Contribuir al esclarecimiento de los principios básicos del ideal caballeresco que rige en la España del siglo XV es el objetivo que el profesor Rodríguez Velasco persigue en este grueso volumen de cerca de 500 páginas. Las fuentes manuscritas e impresas que apoyan el estudio constituyen una amplia muestra del discurso doctrinal y teórico de la caballería, en su dimensión de dispositivo político y cultural.

El libro se abre con una amplia y necesaria introducción en la que se da cuenta, entre otros aspectos, de la metodología, periodización y tipología de los textos. A continuación el autor aborda los tres grandes apartados que constituyen el cuerpo de la obra:

1. El entramado caballeresco. Producción, transmisión y conocimiento de las ideas caballerescas en Castilla durante el siglo XV.
2. Diego de Valera: Una vida y una cultura para la caballería.
3. En el debate sobre la caballería.

A lo largo de estos tres bloques se analiza en detalle la producción y fortuna de un buen número de autores (Vegecio, Egidio Romano, Juan de Gales, Santo Tomás y Tolomeo de Luca, Alain Chartier, López de Ayala, Diego de Valera, etc.). De los autores se extraen las materias para el debate, cuyo marco se centra en torno a tres líneas directrices: la dignidad, la prudencia y la cultura del caballero, de las que se derivan otros muchos conceptos que configuran la complejidad del debate.

Se cierra el libro con la bibliografía y un índice alfabético. Las noticias bibliográficas de fuentes primarias constituyen una herramienta indispensable para futuros estudiosos. En particular, los fondos de la Real Biblioteca se encuentran bien representados. Entre otros, se describen las siguientes copias manuscritas:

*Espéculo* / Alfonso X, Rey de Castilla (II/101).

*Siete Partidas* / Alfonso X, Rey de Castilla (II/2975).

*Ordenamiento de la Banda* / Alfonso XI, Rey de Castilla (II/1874).

*Doctrinal de Caballeros* / Alfonso de Cartagena (II/1272, II/1305, II/2906).

*Quadriologue Inventif* / Alain Chartier (II/3059).

*Libro de los blasones* / Diego Hernández de Mendoza (II/86).

*Diálogo de vita beata* / Juan de Lucena (II/1520 (2)).

*Claros varones de Castilla* / Fernando del Pulgar (II/1340).

*Definición de nobleza* / Per Afán de Ribera (II/1341).

*Cadira de honor* / Juan Rodríguez del Padrón (II/1341).

*De regimine principum* / Egidio Romano (II/215).

*Tratado de las Armas* / Diego de Valera (II/1341).

*Epitoma rei militaris* / Vegecio (II/596).

*Repetición de cavallería* / Anónimo (II/1275).

Este último es de especial interés en cuanto que "probablemente representa un caso único a varios propósitos... Lo impresionante es que el manuscrito constituye un manual universitario, una copia escolar de un texto que estaba destinado al estudio en las aulas salmantinas" (p. 77). También es apreciable desde el punto de vista codicológico, ya que su confección parece responder al sistema de *pecias*. El manuscrito procede de la biblioteca del Conde de Gondomar, pero no necesariamente de los colegios mayores de Salamanca, como quiere el autor (p. 77, n. 127).

En definitiva, se trata de una lista bastante completa. Por lo que se refiere a esta biblioteca tan sólo echamos en falta una copia del siglo XV de una versión castellana del *De regimine principum*, de Tomás de Aquino, sign. II/3569 (*Catálogo de la Real Biblioteca. Tomo XI. Manuscritos, vol. IV* [en prensa]), que nada podría aportar a este magnífico trabajo de Jesús Rodríguez Velasco. Confiamos en que este testimonio lo traiga de nuevo a la Real Biblioteca.